

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En toda España, trimestre 6 reales.
 Números sueltos..... 50 cént.

ANUNCIOS.
 Los suscritores, línea 25 cént.
 Los no suscritores, línea..... 50 cént.

REMITIDOS.
 A precios convencionales.



ADVERTENCIAS.
 Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José Estrella, ó en la librería de D. Juan Bonat, calle Mayor, núm 3, Olot.
 No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.
 Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

11142.

EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I.

Jueves 19 de Junio de 1884.

Núm. 15.

Reprobació de la fulla clandestina, circulada en aquesta vila, en lo dia del SS. Corpus, per desprestigiar maliciosament als individus del Ajuntament, suspés, y aplaudida ab molta indiscreció, per lo sensat y religiós periódich «Lo Montsacopa»

Lo dia 12 del corrent mes, die en que se celebraba la festa del SS. Corpus, la mes solemne é important per lo verdader católich, fóren varias las personas que reberren per lo servey de corréus, un anónim imprés, redactat ab tanta malicia y tant cinisme, que, de segúr, ha merescut la censura y reprobació de totas las personas prudentes y sensatas de nostra vila.

Fa já temps presumiam qu' Olot alimentaba algunas personalitats de cór sech, de sentiments innobles, y de intencions solapadas y malignes, hasta l' punt de ferse indignes de viurer entre 'ls homes honrats; pero no pensabam já may que sa desvergonya y son mal intent pogués en conduirlos al cubart y maliciós anónim que han llensat al publich, per ferir impunement y ab calculada falsedad, reputacions ben sentadas y legitimament adquiridas, que ells voldrian destruir, per lo mateix que 'ls hi causan verdadera envidia.

¿Pero qui son los autors de tan atreuit com despreciable escrit? No 'ls coneixéu, Olotins? Pues nosaltres vos dirém que en los tochs ó pinselladas de son estens contingut,

mirem retratada la fisonomia dels que l' han publicat, ab tal exactitud y ab tanta vius colors, com si fos obra del mes acreditat y aplaudit artista.

En efecte: fixentnos en las ideas que campejan en tal escrit: fixantnos en sas afirmacions, fixantnos en son estil, fixantnos en los sentiments que l' inspiran, fixantnos en las personas que son blanch molt pronunciat del odi de sos autors, y recordant tot lo que ha vingut dibent y fent lo periódich *El Montsacopa*, no podem menos que veurer en lo fondo del anónim la cara repulsiva de aquells católichs de conveniencia, de aquells que son hipócritas en religió, solapats en moralitat, fingits y falsos en las relacions socials, de aquells que vestint roba de ben educat, encubreixen sos mals sentiments, y disimulan sos arraigats vicis.

¿Dupteu encara de que 'ls coneixém? ¡Ah! No n' dupteu: hi ha personas que 'ls han vist rossegant sas levitas per terra, al depositar exemplars del vil anónim sota las portas de nostras vehins. Si: 'ls coneixém y hasta 'ls hem trobat avergonyits al passar cerca de nosaltres. Si: 'ls coneixém y 'ls coneix tot lo poble, señalantlos ab lo dit, com á sérs cobars, repulsius y despreciables.

Teniam escrit fins aquí, quant ha vingut á nostras mans lo *Montsacopa* del últim diumenge, en que dona compte de la aparició del anónim, atribuintli gran y agradable acceptació per part dels habitants de Olot, y manifestant que

ab satisfacció lo copiaria en sas columnas, si no ho prohibis lo códich penal.

No es veritat que aixó descubreix certa relació de bona inteligencia entre la redacció de aquell periódich, y los criminals autors del anónim? No es veritat també que es molt estrany, que figurant advocats en dita redacció, vulguia aquesta fersa responsable mes ó menos del anónim, *aplaudintlo y contribuint á fer mes pública sa aparició?* Com se coneix que aquests subjectes se deixan dominar per la envidia y lo rencor que senten per determinadas personas, hasta el punt de que ciégos y desatentats, no vehuen que ells mateixos se fan trahició y 's descubriren.

Ara bé: ¿pensa algú que nosaltres anem á ocuparnos del fondo de aquest anónim? ¡No! La vilesa y la infamia no 's contestan, sols se miran ab despreci ó s' castigan, y nosaltres arribem á creuer que l' castich l' trovarán los culpables ab sa vergonya desde ara, y mes tard, tal volta, ab lo pés de sa consciencia, si algun dia arriban á consultarla.

Per lo tant 'ns contentém avuy, recomenant als Olotins, als Olotins de bona fé, no sols que mirin ab despreci lo insinuat anónim, com á plé de malicia y falsedad, com á cobart y miserable recurs per desprestigiar injustament personas honoradas; sino que suspenguin tot judici acerca de las noticias que conté la fulla firmada per alguns individus del Ajuntament actual, fins

hi tant que los de la corporació suspesa hagian intervingut en los comptes de sa administració, cosa que fins avuy no han pogut obtenir, per mes que fa mols dias lo prometé D. Jaume Serrat-Calvó, com á regent de la Alcaldía, y la té per altre part reclamada del Alcalde D. Pere Basil, lo Alcalde suspés D. Alexandro de Roca: y cosa que ha donat lloch á que no tenint los suspensos los antecedents de administració y contabilitat, que s' troban per complert en mans del Ajuntament interino, se han vist privats de contestar ab tot coneixement de causa, á las afirmacions que ab malicia ó llaugeresa contenia dita fulla.

Nosaltres fem aquesta recomandació, perque tenim confiança en que un passament de comptes fet en bona fé, y sense passió, ha de donar lo convenciment, la evidencia de que si s' troba algun defecte en la administració municipal, es mes de mal entés que de fraudulenta intenció: y perque de altre part, posehim la certesa de que 'ls individuos del Ajuntament suspés tenen completament tranquila sa conciencia, no temen que rés pugua humiliarlos y están preparats per resistir totas las maliciosas gestions de sos enemichs, ab la anteresia y confianza que no abandonan may al home honrat.

Pero pot haber en tot lo que s' diu per desprestigiar al Ajuntament caigut, pot haber, repetim, alguna cosa que afecti la integritat y la honradés de sos individnos? No: de ninguna manera: si hi hagués alguna cosa reprochable, alguna defraudació, alguna criminalitat, de segur que lo Ajuntament actual no voldria encubrir-la, ni ferse cómplice ni responsable de ella en modo algun: y no obstan, sabéu lo que succeix en la actualitat? que aquest Ajuntament propoſa *formalment* al que es suspés, que si fa dimissió de son destino, procurarà que quedia cubert y olvidat tot lo de que se li venia fent-li càrrech. ¡Qué cándidos y sensills son los señors de tal Ajuntament! ¡Com entenderán sa dignitat, cuant aixis desconeixen la dels altres? ¡Se preten que fassin dimis-

sió, perque despues pugui dirse que ab ella han comprat lo perdó de la falta que intencionadament se 'ls imputa? ¡Com pot ferse semblant proposició á homes que estiman en molt sa propia honra?

Sapigan pues los amichs dels Regidors suspensos, y sapiga Olot entér, que aquestos han contestat á la injustificada pretensió del Ajuntament interino, ab una negativa absoluta y ab lo fort accent de qui s' troba ofés en sa delicadesa: obrant aixis, perque tenen la conciencia del bé que han fet á la població, y de la bona fé que ha presidit ó inspirat tots sos actes: y perque si be poden ser víctimas de una arbitrariedad, cas de que aquesta trobia qui la sostingua en los tribunals, no arribarán jamay á passar per la humillació de ferse confesos directa ó indirectament, de una falta que no pesi sobre sa conciencia.

Olot 19 de Junio de 1884.

La Redaccion.

ARMAS DE MALA LEY.

«Aquella anti-cristiana y anti-humanitaria teoria de que el fin justifica los medios, que produjo las sangrientas hecatombas de la noche de S. Bartolomé, en Francia, el alevoso asesinato de Coligui, etc., etc., vino perpetuándose en aquellos siglos de barbarie religiosa; y si no se apela hoy al veneno de los Borgias, al puñal de los Jacobo Clemente, á las hogueras de Servet de Bruno y de Savanarola, para ahogar lo que se tenía por heregia y las altas concepciones, á lo que se ha venido en llamar estravíos de la razon, con la sangre de herejes y filósofos, no es que falte voluntad para ello sino que se cree mas conducente valerse de otras armas mas suaves y menos espuestas á represalias y á los rigores de la justicia humana para vejar, oprimir y dañar cuanto puedan á los que se considera como enemigos de ultramontanas ideas.»

Esas son las armas de que viene y ha venido echando mano el valiente, el ultramontano, el neo-católico *Montsacopa* para mancillar la honra de nuestro humilde semanario y del suspensio Ayuntamiento, que con todas nuestras fuerzas hemos defendido, defendemos y defenderemos porque así nos lo impone la fuerza del derecho y la recta justicia.

Al manifestar nuestro colega en su último número que *con gusto copiaría la hoja clandestina* que con tanto cinismo

viene calumniando al suspensio Ayuntamiento, si no se lo prohibiera el código penal, viene manifestando, bien ostensiblemente, los poco cristianos sentimientos que le animan, deseando hacer más pública, la vil ofensa dirigida á sus enemigos. ¡Que gusto, amigo *Montsacopa*, tan poco conforme con el embadurnage católico religioso con que *Montsacopa* cubriéndote!

Entre *El Montsacopa* en una lógica discusión acerca las graves faltas que quiere atribuir al suspensio Ayuntamiento en lugar de entretenerse en el contenido de hojas clandestinas de emigrantes siempre para sus autores.

Digámoslo todo sin ambages de ninguna clase, y del contenido de nuestras respuestas podrá el público honrado y sensato decretar el fallo que estime mas conveniente. La calumnia propalada por una prensa que se jacta de católica es una impía que la libre-pensadora.

¿No es bajo todos conceptos calumniosa la hoja clandestina de que parece quiere hacerse solidario el colega?

¿Si habrán sido amigos suyos los anticristianos autores de la dichosa hoja!...

Como quiera que sea ¿saben unos y otros el verdadero estado de las cuentas municipales que vienen criticando? Ignoran por ventura que el Ayuntamiento actual tuvo la ilegal amabilidad de incautarse de todos los libros y documentación justificativa de la administración del suspensio Ayuntamiento sin permitir á éste la mas simple intervencion?

¿Sabrán decirnos que efecto debia causar en el público sensato y particularmente en el ánimo del suspensio Ayuntamiento los resultados de aquellas cuentas en que, despues de prometida por el señor Alcalde fué negada la justa intervencion?

Solo pudo creerse que eran un estudio espantajo para conseguir que el suspensio Ayuntamiento presentara dimision de su cargo y asegurara al actual Ayuntamiento en sus codiciados puestos. Seguro el Ayuntamiento suspensio de su intachable comportamiento durante el tiempo de su administración, estaba conforme á la mas estricta rendición de cuentas por la via legal y bien persuadido que ningun otro Ayuntamiento, hasta la fecha, hubiera podido presentar mejores resultados; pero ¿qué ha sucedido? el Ayuntamiento, su declarado enemigo, apartándose de las vias legales ha tenido á bien incautarse de libros y recibos, y sin dar al suspensio Ayuntamiento la debida intervencion ha manoseado las cuentas que mas convenientes le han parecido, para desacreditar á hombres honrados, que no han temido, no temen ni pueden temer la accion de los tribunales de recta justicia.

Reunido el dia 15 del actual el Ayuntamiento mandó á su secretario al sus-

penso D. Alejandro, manifestándose que si el Ayuntamiento suspendiese se sirviera dimitir se procuraría suspender la acción en contra suya que se trataba de presentar á los tribunales, y como era de esperar de la consecuencia de dicho señor, rechazó en su nombre, suponiendo que sus compañeros serian de igual parecer, como en realidad son todos, la proposición que se le acababa de hacer.

¿Podía por ventura D. Alejandro ni ningun concejal del suspendido Ayuntamiento, manifestar miedo á la ley que siempre han respetado, y hacerse reos, con una irracional dimisión, de cualquier amago que pudiese haber tenido lugar en su administración? De ninguna manera.

Hágase la luz que el caso requiere y caiga la ley sobre los delinquentes.

Variedades.

La ley cristiana que prohibe los juicios temerarios es no solo ley de caridad, sino de prudencia y buena lógica. Nada mas arriesgado que juzgar de una acción, y sobre todo de la intención, por meras apariencias; el curso ordinario de las cosas lleva tan complicados los sucesos, los hombres se encuentran en situaciones tan varias, obran por tan diferentes motivos, ven los objetos de maneras tan distintas, que á menudo nos parece un castillo fantástico, lo que examinado de cerca, y con presencia de las circunstancias, se halla lo mas natural, lo mas sencillo y arreglado.

El mundo cree dar una regla de conducta muy importante, diciendo «piensa mal y no errarás», y se imagina haber enmendado de esta manera la moral evangélica. «Conviene no ser demasiado cándido, se nos advierte continuamente; es necesario no fiarse de palabras; los hombres son muy malos, obras son amores y no buenas razones» como si el Evangelio nos enseñase á ser imprudentes é imbéciles; como si Jesucristo al encomendarnos que fuésemos sencillos como la paloma, no nos hubiera amonestado al mismo tiempo que fuésemos prudentes como la serpiente; como si no nos hubiera avisado que no creyésemos á todo espíritu, que para conocer el árbol atendiésemos al fruto; y finalmente como si á propósito de la malicia de los hombres, no leyéramos ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura que el corazón del hombre está inclinado al mal desde su adolescencia.

La máxima perniciosa, que se propone nada menos que asegurar el acierto con la malignidad del juicio, es tan contraria á la caridad cristiana, como á la sana razón. En efecto: la experiencia nos enseña que el hombre mas mentiroso dice mucho mayor número de verdades que

de mentiras, y que el mas malvado hace muchas mas acciones buenas ó indiferentes que malas. El hombre ama naturalmente la verdad y el bien; y no se aparta de ellos sino cuando las pasiones le arrastran y extravían. Miente el mentiroso en ofreciéndose alguna ocasión en que faltando á la verdad, cree favorecer sus intereses ó lisonjear su vanidad necia; pero fuera de estos casos, naturalmente dice la verdad, y habla como el resto de los hombres. El ladrón roba, el liviano se desmanda, el pendenciero riñe, cuando se presenta la oportunidad, estimulando la pasión; que si estuviesen abandonados de continuo á sus malas inclinaciones, serian verdaderos monstruos, su crimen degeneraría en demencia; y entonces el decoro y buen orden de la sociedad reclamarían imperiosamente que se los apartase del trato de sus semejantes.

Infiérase de estas observaciones que el juzgar mal no teniendo el debido fundamento, y el tomar la malignidad por garantía de acierto, es tan irracional como si habiendo en una urna muchísimas bolas blancas, y poquísimas negras, se dijera que las probabilidades de salir están en favor de las negras.

Balmes.

Crónica local.

Siendo las noticias sembradas en descrédito del suspendido Ayuntamiento, hijas tan solo de su enemigo el Ayuntamiento interino, que no ha reparado en apoderarse de toda la acreditativa, documentación sin haberse dignado conceder á aquel ni siquiera la mas simple intervención en el arreglo de las cuentas que han tenido á bien confeccionar, suplicamos á gusto suyo á los despasionados olotenses pongan en cuarentena los fabulosos resultados de déficit, con que se habita creído poder empujar al Ayuntamiento caído para arrancarle una bochornosa dimisión que han unánimemente rechazado, porque no hay nada que pese sobre su conciencia.

El domingo próximo pasado, despues de concluida la procesion del Corpus que salió de la iglesia de la Virgen del Turu, y á la que asistió, como de costumbre, el M. I. Ayuntamiento, presentóse en casa de D. Alejandro de Roca, Alcalde suspendido, el señor Secretario de aquella corporación, quien, despues de esponer el profundo disgusto con que desempeñaba un penoso encargo que acababa de hacerle dicho Ayuntamiento, manifestó en nombre del mismo, que si los concejales suspendidos presentaban la dimisión de sus cargos, por toda la mañana del día siguiente, se procuraría que el asunto de cuentas quedase finido y sin resultado ulterior, dentro del municipio ó del Gobierno civil; que en otro caso no podría menos que llevarse el asunto á los Tribunales; y que el Ayuntamiento estaba reunido esperando la contestación.

Esta fué tan seria, tan digna y tan en-

tera, cómo podían adivinarlo los señores del Ayuntamiento interino, si se hubiesen tomado el trabajo de meditar un momento sobre lo que es el temple de los hombres honrados. D. Alejandro de Roca dijo desde luego con sentido y fuerte acento, que por adelantado y repetidas veces habia dado ya la contestación: que él y sus compañeros y amigos del municipio tienen su conciencia muy tranquila, que han sellado todos sus actos con la mas evidente buena fé, que nada temen, que están dispuestos á arrostrar todas las consecuencias de su administración; y que, por lo mismo él rechazaba la proposición que se le hacia, como depresiva de su buen nombre, creyendo que de igual modo la apreciarían sus dichos amigos, y extrañando que hombres que debieran tener la conciencia de su propia dignidad, se hayan atrevido á herir de este modo la de los demás.

Ignoramos la impresión que semejante respuesta produjera en el ánimo de los señores del Ayuntamiento, pero se nos dijo que al separarse se habian encargado mutuamente de que cada uno procurase utilizar sus relaciones para acercarse á alguno de los suspendidos con el fin de ver si le inclinaba á la dimisión; y es lo cierto que se ha tocado á varios de aquellos ofreciéndoles la perspectiva de una causa criminal, aconsejándoles para evitarla, que dimitiesen su cargo, y recibiendo de todos un solemne y humillante desengaño.

No envidiamos por cierto la situación en que se ha colocado el Ayuntamiento actual: por un lado al tratar de pasar cuentas de la administración suspendida, tal vez sin facultades ni autoridad para ello, ha prescindido en un todo de la intervención de los concejales suspendidos, que eran los verdaderos interesados, faltando con ello á lo que habia prometido el primer teniente de Alcalde, en ocasión en que regentaba la vara, y dando lugar á que se desconfie de la imparcialidad y buena fé que debían presidir tan importante operación; y por otro, al pedir la dimisión de los suspendidos, ha dejado al descubierto su injustificado afán por conservar la posesión de sus asientos en la casa consistorial, ya que no de otro modo se explica que se haya tenido valor de pedir una cosa, que los referidos suspendidos habian de considerar como una indignidad.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros suscritores que los señores don Luis de Bolós, D. Ramon Torras y D. José Sarroca, no han dado señal alguna desde el consabido acto consistorial, de haber adelantado un paso en su propósito de querrela contra D. Pedro Carrera nuestro Director. ¿A qué obedecerá el silencio ó quietud de aquellos tres valientes caballeros? ¿Será que hayan salido de Olot para disfrutar del verano en otro punto? ¿Será que estén enfermos y encerrados hermeticamente dentro de sus respectivas habitaciones? ¿O será que despues de bien pensada la cosa, se hayan convencido, por su propio consejo ó por el de otras personas, de que en el primer momento pecaron por ligereza, y de que lo mejor que pueden hacer es procurar que nadie se acuerde de su belicoso intento? De todos modos que duerman en paz!

Desde mucho tiempo habíamos considerado que para la colocación de cañerías destinadas á la conducción del agua potable á las casas particulares, no menos que á las fuentes públicas, era preferible levantar las aceras á remover el empedrado, por creer que en el primer caso era más fácil la reposición de las cosas al estado que tenían antes.

Precisamente hace pocos días, ó sea al empezar los trabajos para el empedrado de la calle Mayor, tuvimos ocasión de observar que este era el sistema que se adoptaba, en cuanto lo permitían las circunstancias, por lo que creímos que estaba conforme con nuestra opinión la de las personas que se hallan al frente de la administración municipal: poco ha durado sin embargo nuestra ilusión, ya que el lunes de la anterior semana vimos que se habría una zanja en el empedrado de la calle de la Parra desde su empalme con la Mayor, hasta la casa de la asquina superior rozando el borde de la acera, con el fin de colocar una de las aludidas cañerías.

Sentimos á la verdad que esto se permita, porque obrando así se facilita el deterioro de los empedrados, pues por mucha que sea la vigilancia que se ejerza por parte de la autoridad, es de temer que queden muy desatendidas la regularidad y solidez de los nuevos empedrados. Llamamos sobre esto la especial atención de la Autoridad local.

Corre con alguna insistencia el rumor de que antes de concluir este mes, va á establecerse el servicio ordinario de una tartana, entre nuestra población y la villa de San Juan de las Abadesas: nosotros, por lo mismo, que deseamos, con todo el esfuerzo de nuestra voluntad, que las condiciones de la carretera que está en construcción permitan aquel servicio, con seguridad para las personas, hemos tratado de averiguar el fundamento de semejante rumor, convenciéndonos por desgracia, de que por ahora dista un tanto de la verdad de su realización.

Dadas las aficiones artísticas de nuestro colega *El Montsacopa*, su esquisito celo por la observación de las buenas reglas en toda construcción, y su vehemente deseo, manifestado repetidas veces, de que en toda obra, pública ó particular, se descubra la mano ó el impulso de una esperta dirección; no podemos menos que extrañar, haya guardado absoluto silencio sobre la reforma que se ha llevado á cabo en la azotea ó terrado de la casa que posee la familia de D. Rosa Soy, viuda de Castañer, á la entrada del Ferial, reforma que puede considerarse como verdadero adfeso, sobre todo por la situación del edificio, y por su directa relación con el paseo, y reforma que no sabemos si ha sido aprobada por el actual Ayuntamiento, pero sí creemos que no estaba comprendida en el plano que aprobó el Ayuntamiento suspenso, para la reedificación ó arreglo de la casa.

Sabemos que hay algunos de nuestros convecinos que tratan de justificar la suspensión de nuestros legítimos concejales, con decir, que no pertenecen á la situa-

ción actual: los que así ratiocinan ó no tienen vista para distinguir lo que se les pone delante, ó no saben lo que dicen: ¿Son acaso de la situación actual los individuos del Ayuntamiento interino? ¿Habían de ser llamados y merecer la confianza de la autoridad superior, aquellos que en tiempo de Savalls, tomaron parte en la administración, sirvieron entre los Forales, ó tuvieron á su cargo alguna importante recaudación?

Nuestro amigo el Síndico aludido en la cínica hoja clandestina echada á volar el día del *Corpus Christi*, nos ha suplicado hacer público, que mientras se estaba desvelando en la realización de las varias mejoras emprendidas por la suspendida corporación, nunca como *Ingeniero* sino como á simple capataz sin paga, no descuidó firmar los documentos referentes al cargo con que se le había honrado. No hay que dudar que dicho señor Síndico y sus amigos encabezaron la reconstrucción del Teatro y que pusieron coto á los muchos abusos que existían en nuestras aguas potables, logrando poder realizar ya por de pronto diez plumas de las muchas que venían estraviándose desde hace mucho tiempo, en perjuicio del público.

Así es como ciertas gentes saben ser agradecidas.

Algunos de nuestros convecinos, al recibir la hoja clandestina que apareció el día del *Corpus*, recordaron esa impasibilidad y ese absoluto silencio, que venía guardando, por voluntaria imposición el periódico *El Montsacopa*, en sus últimos números, con referencia al Ayuntamiento suspenso y á los redactores de nuestro semanario; y sospecharon involuntariamente si aquella forzada calma pudo ser preludio de la aparición de la hoja clandestina con que los redactores de *El Montsacopa*, hubiesen aparentado que solo se alimentaban de azúcar y rica miel, para que no pudiese atribuírseles el veneno que por todos sus poros arrojaba el anónimo que dicha hoja contenía.

Sin embargo, nosotros que conocemos la pureza de intenciones que anima á los ilustrados redactores de *El Montsacopa*, no participamos de la sospecha de nuestros convecinos, por mas que alguno de estos nos hacen percibir el olor de paternidad que despide el suelto, con que el último número de aquel periódico anuncia la publicación de dicha hoja.

PRECEPTOS HIGENICOS

PARA EL MES DE JUNIO.

Las oscilaciones bruscas de temperatura, que fueron la nota característica de la estación pasada, encuéntrase sustituidas en el mes de Junio por un calor que muchas veces raya en sofocante.

El aparato digestivo de los niños es quien sufre más directamente los consecuencias del calor; el apetito se perturba; los vómitos no tardan en presentarse, y la diarrea intensa, que por último le afecta, comprometen no pocas veces su vida.

Para evitar la aparición de un cuadro sintomático tan alarmante, se deberá impedir que los niños, estando sudando, in-

gieran en su estómago agua fría ó helados y se les acostumbre á ser muy parcos en el uso de las frutas, que únicamente estando bien sazonadas se les permitirán comer.

Se pondrá el mayor cuidado en reglamentar las comidas de los niños en quienes se desarrolle una afección gástrica intestinal; harán uso frecuente de las bebidas acidulas y de los medicamentos que el médico recetare. Los baños templados son uno de los agentes que con más éxito empleamos en las gastro-enteritis, que aconsejamos á las familias atiendan desde un principio con gran esmero, si quieren evitarse las funestas consecuencias de la enfermedad que mas estragos hace en la estación presente.

Madrid 2 de Junio de 1884.

Dr. Pablo Lozano.

Crónica religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy jueves 19, Stos. Gervasio y Protasio mrs. y Sta. Juliana de Falconeris vg.
Viernes 20, El Sdo. Corazon de Jesús, S. Silverio papa y mr.

Sábado 21, S. Luis Gonzaga cf. y san Palladio ob.

Domingo 22, S. Paulino ob. y cf. y Sta. Consorcia vg.

Lunes 23, Sta. Agripina vg. y S. Juan pbro. y mr.

Martes 24, (Antes ✠) LA NATIVIDAD DE S. JUAN BAUTISTA,

Miércoles 25, S. Guillermo abad y Sta. Febronia vg. y mr.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Turra. La exposicion de S. D. M. es de 6 y media á 8 y media de la tarde.

ANUNCIOS.

THE DEL PIRINEO ORIENTAL.

Es seguro que quite la tos de cualquier clase que sea, el dolor de estómago, viente, cansancio, falta de respiración, detención de orina, mal de piedra: es también antiséptico. Precio 4 reales paquete.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

Perfume Balsámico Monseratino de Grillo. Quita el mas fuerte dolor de muelas y no vuelve; sin dejar mal gusto, ni quemar la boca pone fuertes los dientes y muelas movidas, y limpia la dentadura; tambien sirve contra toda clase de dolores sean reumáticos, nerviosos é inflamatorios solo dándose fricciones con el mismo perfume dos ó tres veces diarias. Precio 4 reales frasco, adjunto el prospecto.

Puntos de venta: En Olot, droguería de G. Perez y compañía. En Figueras, farmacia de Galtier, Placeta, y en la droguería de Mariano Darder, Junqueras, 14. En Gerona, droguería de Narciso Perez, Abcuraders. En Barcelona, farmacia y droguería de Serra, Via y comp. Hospital, 2.

Olor.—Imp de Juan Bonet.